

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO" "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA REY CLEAN S.A".**

En la ciudad de Latacunga, siendo las 10:00 horas del día veinte y dos de mayo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía ubicado en las calles Belisario Quevedo S/N y Padre Salcedo, parroquia La Matriz, cantón Latacunga; provincia de Cotopaxi se llevó a cabo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "**COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**" "**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA REY CLEAN S.A.**", en segunda convocatoria bajo la Presidencia de la Junta la Sra. Veloz Llano Amparo Nataly y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. Veloz Llano Alexandra Elizabeth.

Estando presentes la Ing. María del Carmen Veloz, la Sra. Amparo Veloz y la Srta. Alexandra Veloz quienes representan el 100% de las aportaciones de la compañía que asciende a diez mil (10.000) dólares americanos, distribuido de la siguiente manera:

María del Carmen Veloz Llano	98%
Amparo Veloz Llano	2%
Alexandra Veloz Llano	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**QUÓRUM E INSTALACIÓN**

Acto seguido la Sra. Presidenta verificó que se encontraban presentes el 100% de los accionistas y contándose con el quórum necesario para sesionar, la Sra. Presidenta declaró válidamente instalada la Junta, siendo las 10h15.

Preside la sesión la Sra. Veloz Llano Amparo y por decisión de la Junta General de Accionistas la Srta. Veloz Llano Alexandra Elizabeth es designada como Secretaria Ad-hoc.

Seguidamente presidencia solicita a secretaría, dar lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 15 de febrero del 2020, cuyo texto dice:

### **CONVOCATORIA**

#### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO” “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA REY CLEAN S.A”**

En virtud de lo establecido en la ley de Compañías en el artículo 236 y en el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO” “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA REY CLEAN S.A.”**, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día sábado 22 de mayo del 2020, a las 10:00 horas, en la oficina y domicilio principal de la Compañía, ubicado en las calles Belisario Quevedo S/N y Padre Salcedo, parroquia La Matriz, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

- I. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia período 2019
- II. Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019.
- III. Propuesta de aplicación y distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2019.

Latacunga, 15 de mayo del 2020

Lic. Amparo Elizabeth Veloz Llano  
**PRESIDENTA**

La agenda de la presente Junta es la siguiente:

**I. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia período 2019**

La Ing. María del Carmen Veloz Gerente General de la "COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO" "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA REY CLEAN S.A" inició su intervención dando la bienvenida a los señores accionistas asistentes a la Junta precisando que habiéndose distribuido a los asistentes un ejemplar de dicho informe así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 y teniendo en cuenta que tales documentos fueron entregados electrónicamente a los accionistas junto con la convocatoria. La Sra. Presidente consultó a los accionistas si tenían preguntas con relación al informe.

Habiéndose absuelto todas las consultas formuladas por los Accionistas, se sometió a consideración de los señores accionistas la aprobación del INFORME DE GERENCIA presentado.

Habiendo votado a favor de la propuesta el 100% de los accionistas se acordó por unanimidad: **APROBAR** el informe de Gerencia presentado por la Ing. María del Carmen Veloz Gerente de la Empresa para el período económico 2019.

**II. Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019.**

Siguiendo con el siguiente orden del día la Sra. Presidenta pone a consideración de la Junta General de Socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los que fueron entregados a todos los accionistas para su posterior análisis y aprobación.

La Sra. Presidenta consulta a los accionistas si tenían preguntas en relación a los informes presentados.

Luego de haber absuelto todas las consultas formuladas la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

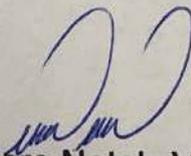
Aprobar los Estados Financieros de la "COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO" "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA REY CLEAN S.A", correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**III. Propuesta de aplicación y distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2019.**

Continuando con el uso de la palabra la Sra. Amparo Veloz, Presidenta de la Junta, informó que la empresa había obtenido en el ejercicio 2019 una utilidad de \$1057.67. Una vez conocido los resultados, se pone en consideración la propuesta de acumular las ganancias obtenidas a fin de fortalecer el patrimonio de la empresa.

Habiéndose concluido con los temas de la agenda, siendo las 12:00 horas y no teniendo ningún otro asunto que tratar, la señora presidenta declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la APRUEBAN sin observaciones. La Sra. Presidenta declara terminada la junta, levantándose la sesión a las 12:5 p.m. del mismo día procediendo a la firma del Acta por parte de todos los accionistas.

  
Ing. Alexandra Elizabeth Veloz Llano  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
Lic. Amparo Nataly Veloz Llano  
**PRESIDENTA**

  
Ing. María del Carmen Veloz  
**GERENTE**